



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00934198- -UNC-ME#FCQ - Beca Estímulo Daspu - Renuncia Bossa/Alta Lopez

VISTO:

La RHCD 565/2026 que aprueba la renuncia presentada por la estudiante Micaela Grisel Bossa, (Legajo: 62.720) DNI: 43.883.30 a la Beca Estímulo para Actividades Científicas, Tecnológicas o de Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Ciencias Químicas en el marco de la Resolución HCD N° 908/2024, otorgada por Res HCD 996/2025, a partir del 21 de agosto del corriente año.

CONSIDERANDO:

El orden de mérito emitido por Tribunal Evaluador de Becas Estímulo para actividades Científicas, Tecnológicas o de Prácticas Preprofesionales que obra a orden 7 del expediente de referencia;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de la Facultad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar una Beca Estímulo para Actividades Científicas, Tecnológicas o de Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Ciencias Químicas en el marco de la Resolución HCD 996/2025, a la estudiante Nadia Belén **LÓPEZ**, DNI: 40.245.892, por el período comprendido entre el 01/09/26 y hasta el 31/12/26, con una carga horaria de veinte (20) horas semanales, y una asignación estímulo mensual de pesos cuatrocientos sesenta y cuatro mil novecientos treinta y tres con 61/100 (\$464.933,61).

Artículo 2°: La asignación estímulo mensual se actualizará conforme al salario básico de la categoría 7 del CCT (Resolución del Consejo Directivo 390/07) de la Daspu, Obra Social Universitaria. (Resolución del Consejo Directivo 390/07).

Artículo 3°: La suma total de la antedicha erogación se atenderá con Recursos Propios provenientes del

Centro de Prácticas de Daspu que depositará a la Facultad mensualmente.

Artículo 4°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DÍA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.